

CHARLES COUNTY PUBLIC SCHOOLS

5980 Radio Station Road
P.O. Box 2770
La Plata, MD 20646
www.ccboe.com

Kevin E. Lowndes
Chief of Teaching and Learning

Kathy Kiessling
Director of Student Services

Office of Student Services
301-934-7328
301-392-7510
Fax: 301-392-7511

10 de febrero, 2023

Estimados Padres/Tutores:

Como una manera de actualizar los registros de los estudiantes y garantizar la asistencia en las zonas escolares adecuadas, las Escuelas Públicas del Condado de Charles (CCPS) requieren que todos los estudiantes que ingresan a los grados sexto (6°) y noveno (9°) proporcionen dos (2) comprobantes de domicilio a la escuela en la que están matriculados actualmente, de la lista aprobada a continuación. **Por favor envíe sus dos (2) comprobantes de domicilio, aprobados, a la escuela a la que asiste actualmente su hijo/a, no más tarde el 11 de abril de 2023.**

Se debe presentar una prueba de cada una de las categorías enumeradas a continuación, fechada dentro de los 45 días, según se indica:

Categoría 1:

- Escritura
- Contrato de arrendamiento o alquiler verificable actual (con las firmas e información de contacto adecuadas)
- Estado/factura actual de la hipoteca (dentro de los 45 días)
- Documentos de asentamiento (dentro de los 45 días y con las firmas apropiadas)
- Carta de ubicación del cuidado tutelar/documentación McKinney-Vento
- Asignación del Acuerdo de propiedad (para propiedades en asociaciones cooperativas de propietarios (por ejemplo, Potomac Heights)
- La factura más reciente del impuesto a la propiedad para el domicilio o formulario del Departamento de Tasación e impuestos del Departamento de Maryland.

Categoría 2:

- La factura de servicios más recientes (dentro de los 45 días) que incluye nombre y dirección de servicio (ejemplos son electricidad, agua/alcantarillado, basura, petróleo, gas, cable, sistema de seguridad y recibos de energía solar)
- Verificación actual de la declaración de servicio para las utilidades anteriores
- Estado de salario (dentro de los 45 días) con el nombre y dirección del empleado y del empleador
- Declaración más reciente de W2, 1098, o 1099
- Una de las siguientes declaraciones emitidas por el gobierno con nombre y dirección (entro de los 45 días):
 - Documentación de beneficios de la Administración de la Seguridad Social
 - Documentación de los beneficios del Departamento de Servicios Sociales
 - Correspondencia oficial en papel membretado enviado por el tribunal local, estatal o federal


Todas las pruebas deben estar en su totalidad, con el nombre de los padres, la dirección del servicio y la dirección de correo, incluyendo la ciudad, el estado y la fecha actual.

Los padres/tutores pueden enviar las pruebas utilizando el registro en línea a través de Parent Vue, llevar las pruebas a la escuela durante el horario escolar normal o enviar copias (no originales) a la escuela, incluyendo el nombre de su hijo/a en cada una de las pruebas. **Los comprobantes de domicilio deberán entregarse no más tarde el 11 de abril de 2023.** Si el registro de su hijo/a se actualizó con dos comprobantes de domicilio vigentes el 31 de agosto de 2022 o después, no necesita volver a enviarlos, a menos que se haya mudado en algún momento durante este año escolar. **El horario de su hijo/a no se finalizará para el año escolar 2023-2024 hasta que la escuela actual de su hijo/a reciba sus comprobantes de domicilio.**

Cualquier estudiante de quinto (5°) u octavo (8°) grado, que asiste a la escuela con una Solicitud de Cambio de Escuela, deberá volver a presentar una nueva Solicitud de Cambio de Escuela, si desea que se considere la inscripción en una escuela intermedia o secundaria que no esté en su zona de domicilio, y debe ser recibido por el Departamento de Servicios Estudiantiles no más tarde del **5 de mayo de 2023.** Gracias por su ayuda y atención a esta solicitud, asegurándonos de que nuestras escuelas estén sirviendo a los residentes del Condado de Charles y que los estudiantes asistan a la escuela en las zonas escolares adecuadas. Si tiene alguna pregunta, por favor no dude en ponerse en contacto con su escuela.

Para ir directamente a Parent Vue, por favor haga clic en el enlace o use el código QR a continuación.
https://md-ccps-psv.edupoint.com/PXP2_OEN_Login.aspx

Atentamente,


Maria V. Navarro, Ed. D.
Superintendente de las Escuelas

